



BANDO

SE COMUNICA A LOS VECINOS QUE TIENEN AUTORIZACIONES EMITIDAS POR ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO PARA TRANSITAR POR LA CARRETERA EX-360 (FUENTE DEL MAESTRE - VILAFRANCA DE LOS BARROS), LA CUAL SE ENCUENTRA EN OBRAS, **QUE ESTAS QUEDAN SIN EFECTO, O SEA QUE NO TIENEN VALIDEZ ALGUNA.**

AQUELLOS VECINOS QUE TENGAN FINCAS EN LAS INMEDIACIONES DE ESTE PARAJE Y QUE RESULTE IMPRESCINDIBLE TRANSITAR POR DICHA CARRETERA PARA ACCEDER A SUS FINCAS PODRAN HACERLO PREVIA SOLICITUD DE AUTORIZACION A LOS PROPIETARIOS DE LA VIA (JUNTA DE EXTREMADURA O EMPRESAS ENCARGADAS DE LAS OBRAS).

Fuente del Maestre, a 12 de Enero de 2018.



El Alcalde

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.